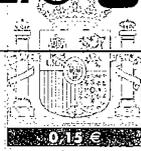


02/2005



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

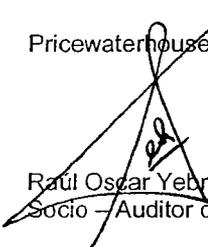
A los accionistas de
Abengoa, S.A.
Sevilla

Edificio Pórtico
Concejal Francisco Ballesteros, 4
41018 Sevilla
España
Tel. + 34 954 981 200
Fax + 34 954 981 320



1. Hemos auditado las cuentas anuales de Abengoa S.A. que comprenden el balance de situación de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de diversas sociedades al 31 de diciembre de 2004 (detalladas en las cuentas anuales consolidadas de Abengoa S.A. mencionadas en el párrafo 3 de este informe), en las que la entidad participa indirectamente y cuyos activos y cifra de negocios representan respectivamente, un 35,4% y 29,6% al 31 de diciembre de 2004 de las correspondientes cifras consolidadas de Abengoa S.A. y sociedades. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Abengoa S.A. se basa, en lo relativo a la participación en dichas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Abengoa, S.A., de acuerdo con la normativa en vigor, ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido, con fecha 28 de febrero de 2005, nuestra opinión de auditoría, que coincide con la expresada en el párrafo 4 siguiente sobre sus cuentas anuales individuales. En la Nota 2.3 de las cuentas anuales adjuntas se indican los resultados consolidados del ejercicio y los fondos propios consolidados al cierre del mismo.
4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y el informe de los otros auditores, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Abengoa S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Raúl Oscar Yebra Cemborain
Socio - Auditor de Cuentas

28 de febrero de 2005